

Ciudad de México, 8 de abril de 2021.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

C. Nuhad Ponce Kuri: Muy buenas tardes a todos. ¿Cómo están?

Muchísimas gracias por acompañarnos en una sesión más del Consejo Consultivo del INAI.

Muy buenas tardes, queridos Consejeros. Muchísimas gracias por estar aquí con nosotros en estas sesiones, que sin duda alguna nutren y además coadyuvan con todo este proceso de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Quiero decirles que me da muchísimo gusto que ya tenemos a nuestros nuevos Consejeros recién nombrados.

Les quiero dar la bienvenida, quiero agradecer que estén aquí en esta sesión y agradecerles, obviamente, todo el proceso, que sé que fue largo pero que finalmente hace que podamos estar completos el día de hoy. Así que, muchísimas gracias.

Y si les parece bien, Secretario Técnico, si nos puede ayudar con la Orden del Día y entonces comenzaríamos la sesión.

Muchísimas gracias a todos. Muy buenas tardes.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Hola, buena tarde a todos. Muchísimas gracias, Consejera Presidenta y bienvenidos a los nuevos Consejeros.

Y mediante su instrucción, Consejera, procederé a dar lectura al Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria del año 2021, del Consejo Consultivo del INAI.

Como primer punto tenemos la lista de asistencia y verificación de quórum.

Como segundo punto tenemos la aprobación del Orden del Día.

Como tercer punto tenemos la aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, celebrada el pasado 4 de febrero de 2021.

Como cuarto punto tenemos la bienvenida de los nuevos Consejeros honoríficos.

Como quinto punto tenemos la confirmación de las comisiones.

Como sexto punto tenemos la opinión relativa a la política de vacunación contra COVID-19.

Y como séptimo punto tenemos Asuntos Generales.

El primer punto dentro de los Asuntos Generales, está la actualización de los planes de trabajo en las comisiones.

Es cuanto, Consejera.

No sé si guste que inicie con la verificación de quórum.

C. Nuhad Ponce Kuri: Por favor, Secretario Técnico, si es tan amable y muchísimas gracias.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Se encuentran con nosotros las Consejeras y los Consejeros siguientes:

El Consejero Francisco Ciscomani Freaner, el Consejero Gabriel Torres; el Consejero Alejandro Navarro Arredondo, el Consejero Khemvirg Puente Martínez, el Consejero Rodrigo Navarro Vega, el Consejero Miguel Ángel Vázquez Placencia y Nuhad Ponce Kuri, en su función como Consejera Presidente.

En este sentido, Consejera, le informo que contamos con el quórum legal necesario para sesionar de conformidad con el numeral 19 de las Reglas de Operación de este Consejo Consultivo.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Si gusta, pudo seguir con el siguiente punto del Orden del Día.

C. Nuhad Ponce Kuri: Por favor, adelante.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Okey. Muchas gracias.

El segundo punto tiene que ver, justo, con la aprobación del Orden del Día.

La votación en este punto la realizaré de manera económica, por lo que solicito que por favor muestren en pantalla sus manos aquellos Consejeros que aprueben el Orden del Día en sus términos.

Perfecto. Muchas gracias.

Le informo, Presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día de esta sesión.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Adelante con el siguiente punto, por favor.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Gracias. Como tercer punto tiene que ver con la aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021, celebrada el 4 de febrero de este año.

Someto, entonces, a su posible aprobación, Consejeros, este proyecto de Acta.

Como pudieron ver, el documento se les hizo llegar con antelación por si tenían comentarios o modificaciones.

Entonces, si tienen a bien la votación de este punto, la realizaré también de manera económica, por lo cual solicito que, por favor, muestren en pantalla su mano aquellos Consejeros que aprueben el proyecto de Acta, y que no la levanten aquellos que no la aprueben.

Gracias.

Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad esta Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2020.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Si gustan, podemos pasar al otro punto.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Hola, qué tal, buenas tardes.

C. Nuhad Ponce Kuri: Hola, Marcela, ¿cómo estás? Buenas tardes. Aprovechamos para darte la bienvenida.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Bien, gracias. Hola a todos, ¿cómo están?

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Bien, gracias.

C. Gabriel Torres Espinoza: Bien, gracias, qué amable.

C. Nuhad Ponce Kuri: Adelante, por favor.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Entonces pasamos al cuarto punto, que es la bienvenida de los nuevos Consejeros.

En este punto, Consejera Presidente, le pediría que si, por favor, puedo dar un breve resumen de lo que aconteció en semanas pasadas para el nombramiento de los nuevos Consejeros.

C. Nuhad Ponce Kuri: Gracias. Adelante.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Gracias.

Les comento que después de casi cuatro meses de hacerse realizado la etapa de entrevistas, esto fue el 10 de noviembre pasado, el Senado de la República designó el jueves 11 de marzo, en Sesión

Ordinaria presencial, a los cuatro Consejeros Honoríficos restantes de este Consejo.

El proceso se dio con 67 votos a favor, mediante cédula, designando así por un periodo de siete años a los siguientes Consejeros: Claudia Alonso Pesado, Gabriel Torres Espinoza, Miguel Ángel Vázquez Placencia y Rodrigo Alberto Navarro Vega.

Cabe señalar que una semana después los Consejeros tomaron protesta en el Senado de la República y la Consejera Claudia Alonso Pesado no pudo tomarla y en los siguientes días la tendrá que tomar.

Para ello, nuestra Consejera Presidente ya se puso en comunicación esta semana para hablar más del tema y seguramente nos va a dar los pormenores.

Es cuanto, Consejera.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Aquí informarles, como les decía en un inicio, que nos da muchísimo gusto darles la bienvenida a nuestros nuevos Consejeros. La verdad es que ya los esperábamos con ansia y con alegría para poder seguir con los trabajos de este gran Consejo, que me honro en presidir en estos momentos.

Y quisiera, si les parece bien, el presentarnos todos, es decir, tanto los Consejeros actuales, como los nuevos Consejeros, a efecto de conocernos y que la gente que nos sigue y nos escucha nos conozca.

Les pediría dar su nombre, en dónde trabajan, si son de alguna entidad federativa o de la Ciudad de México y cuál es su área de especialización a efecto de, les digo, poder conocernos y poder, evidentemente, darle a la ciudadanía el conocimiento de quiénes somos.

Si les parece bien, empezamos con el orden que los tengo en pantalla, no es ningún orden en particular, pero tengo primero a Gabriel Torres.

Gabriel, bienvenido al Consejo Consultivo.

C. Gabriel Torres Espinoza: Muchas gracias. Es para mí un motivo de un alto honor formar parte de este órgano consultivo, que tiene rango constitucional, donde además encuentro a personas muy conocidas, al doctor Puente, con quien además ya he tenido oportunidad de interactuar en el pasado inmediato; a mi coterráneo Miguel Vázquez; a Rodrigo, que nos conocimos en esa sala de espera, con casi seis horas que les tomaron, una cosa terrible, ahí en el Congreso, y bueno, a los demás que tendré oportunidad de conocer.

Desde luego, todas las atenciones de la Presidenta y del Secretario, que oportunamente tuvieron el gesto incluso de hacer una llamada para esta establecer contacto.

Mostrarles y dejarles la seguridad de toda la disposición, de lo que modestamente mi capacidad me permita, ponerlo al servicio de las causas y propósitos que tiene este órgano colegiado.

Y hacer patente mi responsabilidad en esta tarea de la que me siento muy orgulloso.

Gracias.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Gabriel. Nuevamente bienvenido, es un gusto tenerte aquí con nosotros y, sin duda alguna, el que estés aquí aportará y nutrirá muchísimo al Consejo Consultivo.

Muchas gracias.

Miguel Vázquez, bienvenido al Consejo Consultivo.

C. Miguel Ángel Vázquez Placencia: Muchas gracias.

Reitero también y me sumo al agradecimiento a ustedes, Presidenta y Secretario, por parte del maestro Gabriel Torres; somos los dos de Jalisco, entonces desde acá les mandamos también un caluroso abrazo.

Me integro también con la misma disposición de participar. Sé de la experiencia que tienen todos ustedes y de los trabajos que previamente han realizado.

Entonces, la verdad es que celebro mucho estar con ustedes; igual, con toda la disposición del mundo para poder aportar este granito de arena, que su servidor tiene todo el tiempo dedicándose a temas de transparencia y protección de datos personales desde acá, desde Jalisco, desde el servicio público y desde todos los enfoques académicos en los cuales me ha tocado participar, cuenten con eso.

Muchas gracias.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Miguel. Igual, bienvenido, cuentas también con nosotros y, sin duda alguna, también nutrirás y aportarás muchísimo a este Consejo.

Muchas, muchas gracias.

Consejero Rodrigo Navarro, bienvenido al Consejo Consultivo.

C. Rodrigo Navarro Vega: Hola, qué tal. Buenas tardes a todos.

No me queda más que sumarme a los agradecimientos y también agradecer la calurosa bienvenida que nos dieron, con llamadas, nos pusieron al tanto de todo, fueron muy atentos, y no me queda más que agradecerlo.

Efectivamente, ahí Gabriel, Miguel, tuvimos la oportunidad de coincidir en esta larga espera. Afortunadamente se logró, a final de cuentas.

Yo sé que ya tendré la oportunidad de que nos veamos y nos podamos estrechar físicamente la mano, podernos abrazar, porque ahí es cuando la pandemia lo permita, ¿no?

Pero bueno, ahora me basta con verlos, ver sus caras. Hay caras nuevas, hay caras ya conocidas, entonces con mucho gusto yo también me sumo a aportar todo el conocimiento, todas las opiniones que yo pueda, desde mi óptica y desde mi perspectiva y desde mi experiencia, sumar y que generen valor.

No me queda más que agradecerles. Esperando con ansias esa oportunidad de que nos veamos en una manera presencial y podamos conocernos.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Rodrigo. Enhorabuena, bienvenido.

La verdad es que tienes toda la razón, esperemos que pronto las condiciones nos permitan volver a reunirnos de manera presencial, que sin duda alguna generar una dinámica diferente y que espero que pronto podamos hacerlo y tener nuestras sesiones presenciales.

Y aquí ante de dar la palabra al Consejero Khemvirg Puente, que es el que sigue en mi orden de pantalla, quiero nada más platicarles que hablé con Claudia Alonso Pesado, que es la otra Consejera ya nombrada por el Senado de la República.

Efectivamente, no pudo asistir a la fecha en que la ustedes tomaron protesta, después me parece que el Senado de la República la volvió a citar, pero desafortunadamente ella venía de fuera y también hubo una espera un poco larga y tuvo que regresar porque tenía un avión que tomar, entonces tampoco tuvo oportunidad de tomar protesta.

Es por eso que no puede estar hoy aquí con nosotros conforme a nuestras reglas de operación.

Estaremos solicitando atentamente al Senado de la República que en la primera oportunidad puedan volver a tener contacto con nuestra Consejera Claudia Alonso, a efecto de que pueda tomar protesta lo antes posible y que se le dé una fecha y hora para dicho suceso, para que pueda ya estar con nosotros activamente en nuestras sesiones.

Le mandamos un saludo, porque sabemos que nos está escuchando.

Claudia, bienvenida al Consejo Consultivo y esperemos que la fecha de tu toma de protesta sea pronto.

Empezaré con los que ahora ya tenemos más tiempo por acá, Consejero Khemvirg Puente, por favor.

C. Khemvirg Puente Martínez: Gracias, Nuhad.

La verdad es que sólo quisiera darles la más cordial bienvenida a todos quienes se integran ahora al Consejo Consultivo, quiera decirles que nuestro papel es muy importante para la estabilidad institucional del INAI y sobre todo en estos tiempos de incertidumbre es muy importante que colaboremos estrechamente y que nuestra opinión siempre sea una opinión autónoma, un opinión independiente respecto de las autoridades del INAI, pero también de actores externos.

Creo que, justamente, el papel que nosotros tenemos es el de opinar con libertad, y creo que esa opinión con libertad beneficia no sólo al INAI, sino beneficia a la democracia de nuestro país, y creo que esto es una garantía que debemos defender siempre.

Nuestro papel, entonces, debemos ser celosos que en nuestro papel sigamos gozando de esta autonomía.

Y sí, quizá algunas de nuestras opiniones sobre las resoluciones del INAI gusten a unos y no (falla de transmisión) a otros, pero justamente esa es la consecuencia de la responsabilidad que estamos asumiendo.

Así que, creo que Fernando y yo seremos los próximos en salir del Consejo Consultivo, de un Consejo que fue el primero que nombró, de acuerdo a lo que se establece en la ley.

Y nada me da más orgullo que pertenecer a un órgano con gente de la más alta calidad como los que ya la integraban y los que ahora se suman.

Así que, muchas gracias y muchas felicidades, les deseo mucho éxito.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Khemvirg, te vamos a extrañar. Voy a tener que hacer algo ahí para que sigan cercanos al Consejo Consultivo.

Pero, sin duda alguna tienes toda la razón, ustedes fueron este eslabón, déjame decirlo así, entre el inicio del Consejo Consultivo y

ahora los que somos nombrados ya por siete años, que somos tanto Marcela, Francisco, Alejandro y yo, fuimos los primeros nombrados por siete años y ahora los nuevos consejeros también vienen por siete años. Pero, sin duda alguna, este eslabón, esta huella que dejan ustedes va a ser fundamental y vamos a trabajar estos meses, déjame decirlo, explotándolos al máximo para dejar buenos pilares en este Consejo.

Muchísimas gracias, Khemvirg.

Fernando Nieto, muchísimas gracias. Buenas tardes.

C. Fernando Nieto Morales: Hola, buenas tardes. Nada, muy brevemente, un saludo a todos los nuevos miembros de este Consejo.

En efecto, ya son estos últimos meses de Khemvirg y de mí. Y bueno, pues nada, verán que; digo, suscribo completamente lo que acaba de decir Khemvirg, yo creo que el Consejo es un espacio muy interesante de incidencia ciudadana que permite no solamente perfeccionar sobre temas que son ciertamente centrales para la democracia mexicana, sino también es un espacio que permite fortalecer una institución que particularmente en las circunstancias en las que estamos tiene un papel fundamental; digo, no solamente en el sistema político, sino también para el bienestar de las personas.

Y en ese sentido, yo creo que el papel que tiene este Consejo es muy importante.

Por lo demás, ya verán, es mucha chamba, a veces es divertida, a veces no, pero ciertamente es interesante.

Y pues nada, bienvenidos, mucho éxito. Enhorabuena.

Cualquier cosa que se necesite, pues por aquí estamos.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejero Nieto; muchas, muchas gracias.

Consejera Marcela Trujillo, buenas tardes. Muchísimas gracias por estar aquí con nosotros, me da mucho gusto saludarte y que estés aquí el día de hoy.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Perdón. Gracias, Nuhad.

Bueno, pues nada, me uno a la bienvenida que se le ha dado a todos los nuevos Consejeros, es un gusto que ahora ya esté integrado el Consejo con los que nos hacían falta para tener una posición mucho más institucional, más estructurada, y bienvenidos.

No tengo nada más que decir. Muchas gracias.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Marcela.

Perdón, Consejero Alejandro Navarro, buenas tardes.

C. Alejandro Navarro Arredondo: Buenas tardes, Nuhad. Muchas gracias.

Yo también me sumo a la bienvenida a los nuevos Consejeros. Quiero decirles que en lo particular para mí esto ha sido una gran oportunidad de aprendizaje.

Me congratulo de haber compartido todo este espacio de reflexión con los Consejeros Khemvirg, con Fernando, con Francisco, con Marcela, con Nuhad y ahora con todos ustedes.

Yo espero que también ustedes sientan eso, una oportunidad de crecimiento, de aprendizaje.

Y les reitero la bienvenida.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejero Alejandro Navarro.

El Consejero Ciscomani tuvo que desconectarse un momento, ahorita se va a reincorporar; cuando se reincorpore le daremos el uso de la voz, si les parece bien.

Y en vía de mientras, yo soy Nuhad Ponce, estoy a sus órdenes. Tengo el honor de presidir este Consejo por tres años, de aquí a 2023, si Dios quiere estaremos presidiendo y tengo honor de presidir de este Consejo.

Me va a encantar hacer equipo con ustedes. Como bien dijo Khemvirg, éste es un órgano ciudadano independiente que coadyuva, efectivamente, no sólo a los temas de transparencia, de acceso a la información, de protección de datos, sino a la democracia como tal.

Efectivamente, nuestros posicionamientos son técnico-jurídicos, es importante conservar, efectivamente, nuestra independencia en nuestro actuar; no estamos con temas o tintes políticos de ninguna manera. Entonces, eso es súper importante, porque sin duda alguna esto nutre y enriquece el quehacer jurídico de este organismo.

Entonces, les doy la bienvenida. Como les decía inicialmente, me da mucho gusto que ya estemos completos.

Y Secretario Técnico, por favor, aprovecho para que también te puedas presentar y que te conozcan nuestros nuevos Consejeros, por favor.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Claro. Muchas gracias, Consejera Presidente.

Yo también les doy la bienvenida, es un placer que perfiles como ustedes estén también trabajando y que integren este nuevo Consejo y que ya estemos completos.

También se integran a un Consejo en donde hay perfiles, como ya lo habían mencionado, buenos perfiles, que han trabajado, que tienen mucha trayectoria en temas de acceso a la información, protección de datos personales y que es lo que le da vida a este Consejo.

Yo estoy aquí, como ya vieron, para lo que requieran y, bueno, estoy a sus órdenes para que el trabajo del Consejo salga de la mejor manera y pueda tener incidencia, tanto en la ciudadanía como dar su opinión hacia el Pleno del INAI.

Que sean bienvenidos todos ustedes.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Eduardo; gracias, Secretario Técnico.

Efectivamente, esto ya nos va a permitir tener otra solidez, tener la estructura y bienvenidos nuevamente.

Todos estaremos nada más al tanto de la inclusión de Claudia, pero ahora sí ya estamos completos.

Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: De acuerdo. Si gusta, podemos pasar al otro punto del Orden del Día.

C. Nuhad Ponce Kuri: Por favor.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: En el punto quinto del Orden del Día está la conformación de las comisiones.

Si allí, Consejera, le parece bien, puedo dar como una breve información que puede ser de utilidad para los nuevos Consejeros y su integración a las comisiones.

C. Nuhad Ponce Kuri: Por favor, adelante.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Muchas gracias.

De acuerdo al Capítulo Primero de nuestras Reglas de Operación, los Consejeros tendrán que integrarse a la comisiones.

Estas comisiones son órganos de trabajo, que son relevantes para la organización de este Consejo y su cumplimiento de las atribuciones, que además tienen como objetivo realizar estudios, investigaciones y análisis.

La integración dependerá del número de Consejeros y Consejeras que desean participar en cada una de ellas y las elegirá con base en su

área de *expertise*, ya que elaborarán los proyectos de opiniones que serán presentados en este Consejo y a su vez al Pleno del INAI.

Entonces, a continuación, Consejeros, les enlistaré las cuatro comisiones, para que posteriormente se pueda definir en cuáles participarán.

La primera comisión es la Comisión de Presupuesto, es encargada de elaborar los estudios pertinentes para expresar opinión sobre el presupuesto del Instituto, así como la proyección y gestión de los recursos propios del Consejo Consultivo para satisfacer las necesidades materiales del mismo.

La comisión dos es la Comisión de Organización y Desempeño, que se encarga de evaluar el desempeño de las actividades ordinarias y estratégicas del Instituto, así como la opinión sobre la programación de su trabajo anual y proponer al Consejo Consultivo la emisión de observaciones sobre la administración y profesionalización del Instituto.

La comisión tres es la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana, que promueve la cultura del derecho, la información pública y la transparencia, así como la promoción de una mejor accesibilidad y participación ciudadana en las actividades del Instituto.

Y la comisión cuatro, la última de estas comisiones, es la Protección de Datos Personales, que es la encargada de promover la cultura de protección de datos personales, así como de hacer observaciones a las políticas y procedimientos del Instituto en este ámbito.

Cabe señalar, Consejeros, que el Consejero Gabriel Torres Espinoza ya nos había comunicado que participará en la Comisión de Organización y Desempeño, así como la Comisión de Protección de Datos Personales.

Es cuanto, Consejera.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

Y aquí les pediría, no sé, Miguel, Rodrigo, si ustedes pudieron ya determinar en qué comisiones participarían, a efecto de poder integrarlas en su totalidad y que nuestro Secretario Técnico nos dijera quién está en cada una de las comisiones, a efecto de que no haya alguna que a lo mejor no tenga mucha asistencia o participación.

Por favor, Miguel, adelante.

C. Miguel Ángel Vázquez Placencia: A mí me gustaría integrarme a la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana y a la de Protección de Datos Personales, si tienen a bien.

C. Nuhad Ponce Kuri: Perfecto, Miguel Vázquez.

Consejero Rodrigo.

C. Rodrigo Navarro Vega: Igualmente, yo por mi caso; bueno, por mi experiencia y perfil, yo creo que sería la Comisión de Protección de Datos Personales, y si quieren, a la que todo mundo le saca, a lo mejor es a la de Presupuesto; entonces, si quieren, yo me propongo también para esa.

C. Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo, me parece perfecto.

La verdad es que la idea es que estén, les digo, muy balanceadas, así como está el Consejo, que tenemos perfiles académicos, de sociedad civil, de empresa, de sector público, privado. Que esto, les digo, obviamente nos enriquece a todos.

Entonces, está espectacular, Rodrigo, muchísimas gracias.

Y con esto, Secretario Técnico, ¿sabemos cómo están las comisiones al día de hoy?

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Al día de hoy es justo lo que nosotros vamos a hacer la actualización, que es uno de los puntos, del primer punto de Asuntos Generales.

Entonces, no sé si guste que esperemos para que los nuevos integrantes, que tome ahora nota de quiénes van a ser los nuevos

integrantes de las comisiones y se pueda redistribuir, en caso de ser necesario, los integrantes de las comisiones, como la actualización de sus planes de trabajo.

C. Nuhad Ponce Kuri: Sí. Digo, los planes de trabajo están en el siguiente punto, pero más bien nada más para ver como cuántos estamos; digo, si yo mal no recuerdo, yo estoy en la de Protección de Datos y no me acuerdo si estoy en la de Transparencia, pero sí.

Fer, no sé si tú te acuerdas en cuáles estás; Marcela, Alejandro. O sea, porque a lo mejor alguien quiere cambiar.

O sea, lo que quiero ahorita es, a lo mejor alguien está en alguna y dice: “Quiero participar en otra”. Me parece que por ahí tenemos el documento, Secretario Técnico, de dónde, o sea, quién la está integrando, para que nos digas cómo van y ver si alguien quiere moverse, ¿no?

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Sí, lo tenemos. Claro.

A como están ahora, les comento que en la Comisión de Transparencia y de Participación Ciudadana, de los actuales Consejeros está el Consejero Khemvirg Puente Martínez solamente.

En la Comisión de Organización y Desempeño, está el Consejero Fernando Nieto Morales.

En la Comisión de Presupuesto está también el Consejero Fernando Nieto Morales y también el Consejero Khemvirg Puente Martínez.

Y en la Comisión de Protección de Datos solamente está el Consejero Francisco Ciscomani Freañer.

C. Nuhad Ponce Kuri: Yo también estoy en la de Datos.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Bueno, en el documento que tenemos, pero hace falta, sin duda, actualizarlo, Consejera.

C. Nuhad Ponce Kuri: Exacto, para actualizarlo.

Entonces, aprovecharía, Marcela, Alejandro, Francisco, Khemvirg, Fernando, si quieren modificar alguna o los que no aparecieron, para saber en qué comisiones estarán.

Empezaría, Marcela, ¿tú en cuáles te gustaría participar?

C. Marcela Trujillo Zepeda: Yo estaba en la Comisión de Presupuesto y en la de Transparencia y Participación Ciudadana, y ahí me gustaría continuar.

C. Nuhad Ponce Kuri: Perfecto. Entonces, Presupuesto y Transparencia.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Transparencia y Participación Ciudadana, sí.

Gracias.

C. Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo. Muchas gracias.

Alejandro.

C. Alejandro Navarro Arredondo: Yo estaba en la de Organización, no recuerdo bien el nombre completo; la Comisión de Organización y Desempeño, creo, y en la de Presupuesto, y si hay posibilidad me gustaría conservar en esas comisiones.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Okey, perfecto.

C. Nuhad Ponce Kuri: Fernando.

C. Fernando Nieto Morales: Yo igual que Alejandro, estaba en; estoy, de hecho, en Presupuesto y en Organización.

En todo caso, más bien y dado que Khemvirg y yo dejaremos de ser miembros del Consejo en unos meses, más bien lo que quisiera es ver si alguien más quisiera hacerse cargo de la coordinación de la Comisión de Presupuesto, que es la que yo coordino actualmente. Pero, bueno, eso lo vemos después, si quieren.

C. Nuhad Ponce Kuri: Okey. Bueno, Rodrigo ya sabe en todo, entonces está bien para hacer ahí también un pase de estafeta.

Khemvirg.

C. Khemvirg Puente Martínez: Sí, yo igual; igual, o sea, estoy en Participación Ciudadana y Presupuesto. Igual, habría que ver, no sólo es lo de la coordinación, sino que alguien más se sumara a Participación Ciudadana, para que haya Comisión como tal y que junto con Marcela, cuando nosotros también nos sustituyan, no sólo alguien asuma la coordinación, sino que haya Comisión, que haya al menos dos integrantes.

Así que, bueno, está abierta la de Participación Ciudadana, anímense.

C. Nuhad Ponce Kuri: De acuerdo, totalmente.

Si quieren ahorita, Secretario Técnico, si nos ayudas a ver cómo queda, o sea, ya con lo que cada quien acaba de decir, y tomando en cuenta lo que bien señalan Fernando y Khemvirg, que ellos en unos meses ya no van a estar con nosotros para ver cuántos quedarían en esas comisiones y que efectivamente, por lo menos hayan dos Consejeros en ellas.

Consejero Francisco Ciscomani, bienvenido nuevamente, estábamos...

C. Francisco Ciscomani Freaner: Sí, ya no conecto la cámara porque se desconecta automáticamente.

Estoy escuchando la discusión. Sí, yo estaba en la de Privacidad o Protección de Datos Personales, me gustaría continuar en ella, y en la de Transparencia también, pero podría unirme a la Comisión, quien la quiera presidir, de Participación Ciudadana también.

C. Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo. Entonces, estarías en esas tres.

C. Francisco Ciscomani Freaner: Así es.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Y yo, Secretario Técnico, estaba igual en la de Protección de Datos y no recuerdo si estaba en la de Transparencia. Pero si no, vamos a hacerlo así, si nos dices cómo quedaron, para ver en cuál me puedo integrar y sumar.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Perfecto. De acuerdo con lo que comentamos hace unos minutos, quedaría así:

El Consejero Miguel Ángel Vázquez se quedará en la Comisión de Protección de Datos y en la de Transparencia.

C. Nuhad Ponce Kuri: Perdón, Secretario. Más bien si nos dices, o sea, en la de Datos quienes quedan, para ver cuántos son; después en la de Transparencia quiénes quedan y cuántos son, para sumar y ver cuántos quedan en cada una, por favor.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Claro.

C. Nuhad Ponce Kuri: Es que así será más fácil evaluar en cuál nos falta gente.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: En la Comisión de Protección de Datos hay tres Consejeros; en la Comisión de Transparencia hay dos Consejeros; en la Comisión de Presupuesto también hay dos Consejeros; en la Comisión de Participación Ciudadana hay dos Consejeros también, y en la Comisión de Organización solamente hay dos Consejeros también. Entonces, está distribuido.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Perdón, pero son cuatro comisiones, ¿no?

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Sí, son cuatro comisiones.

C. Marcela Trujillo Zepeda: La de Transparencia es Transparencia y Participación Ciudadana.

No sé, perdón, no sé si la mencionó por separado.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: No, es la misma, ajá.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Okey. ¿En Transparencia y Participación Ciudadana hay dos personas?

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Las comisiones son las siguientes:

Es la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana, que esa es una.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Exacto.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: La Comisión de Organización y Desempeño, que es otra, a Comisión de Presupuesto que es otra, y la justo la Comisión de Protección de Datos Personales.

Entonces, están distribuidas de la siguiente forma: En la Comisión de Protección de Datos Personales, allí solamente hay una persona, que es el Consejero Ciscomani.

En la Comisión de...

C. Nuhad Ponce Kuri: No, en esa, en la de Protección de Datos también estaba yo.

O sea, si ahorita tomanos nota, estamos en Protección de Datos, Francisco Ciscomani, una servidora, creo que, no sé si Rodrigo Navarro también había dicho, y creo que tanto Miguel como Gabriel, ¿no?, en la de Protección de Datos.

Entonces, en la Comisión de Protección de Datos tenemos, para recapitular, cinco personas, el Consejero Francisco Ciscomani, el Consejero Rodrigo Navarro; el Consejero Miguel Vázquez; el Consejero Gabriel Torres y una servidora, Nuhad Ponce.

Entonces, esa está completa.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Okey.

C. Nuhad Ponce Kuri: Después, en la de Transparencia, si no tomé mal las notas, está la Consejera Marcela Trujillo.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: El Consejero Francisco Ciscomani.

C. Nuhad Ponce Kuri: Ajá. El Consejero Miguel Vázquez.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Miguel Ángel Vázquez.

C. Nuhad Ponce Kuri: Y el Consejero Alejandro Navarro. ¿Correcto?

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Sí. .

C. Khemvirg Puente Martínez: ¿Esa cuál es, perdón?, ¿esa cuál era?

C. Eduardo Hernández Rodríguez: La de Transparencia y Participación Ciudadana.

C. Khemvirg Puente Martínez: Okey. También estoy yo ahí.

C. Eduardo Hernández Rodríguez: Serían cuatro consejeros.

C. Alejandro Navarro Arredondo: Yo no estoy ahí.

C. Nuhad Ponce Kuri: Cuatro más Khemvirg.

C. Fernando Nieto Morales: No, es que Alejandro Navarro no está en esa.

C. Nuhad Ponce Kuri: Ah, tú no estás.

C. Alejandro Navarro Arredondo: No.

C. Nuhad Ponce Kuri: Entonces serían cuatro con todo y Khemvirg, y cuando Khemvirg salga no pasaría nada, porque quedarían tres.

Entonces, digamos, la de Transparencia está cubierta.

C. Eduardo Hernández: Okey.

C. Nuhad Ponce Kuri: Después tenemos la de Presupuesto.

C. Eduardo Hernández: La de Presupuesto.

C. Nuhad Ponce Kuri: Que en esa está Fernando Nieto, está Khemvirg Puente.

C. Eduardo Hernández: La Consejera Marcela Trujillo.

C. Nuhad Ponce Kuri: Marcela Trujillo y Alejandro Navarro.

C. Eduardo Hernández: Okey, serían también cinco Consejeros que están en la de Presupuesto.

C. Nuhad Ponce Kuri: Correcto. Que está perfecto, porque cuando salgan tanto Khemvirg como Fernando, también nos quedaríamos con tres Consejeros.

C. Eduardo Hernández: Correcto.

C. Nuhad Ponce Kuri: Y la última Comisión.

C. Eduardo Hernández: Que es la de Organización y Desempeño.

C. Nuhad Ponce Kuri: Perdón, exacto, Organización y Desempeño, en esa tenemos a Alejandro Navarro, a Fernando Nieto, no recuerdo, Gabriel tú dijiste que estabas en esa.

C. Eduardo Hernández: No, fue el Consejero Rodrigo.

C. Nuhad Ponce Kuri: Ah, Rodrigo Navarro.

C. Gabriel Torres Espinoza: Rodrigo se fue.

C. Nuhad Ponce Kuri: Rodrigo dice que no.

C. Rodrigo Navarro Vega: Yo dije: Presupuesto y Datos Personales, pero si en Presupuesto ya va a quedar cubierta, no tengo inconveniente en hacerlo en esta Comisión de Organización.

C. Nuhad Ponce Kuri: No, no te preocupes, quédate en Presupuesto, y en esta están nada más Alejandro Navarro, está Fernando Nieto, y si quieres súmame a mí, que a mí me faltaba, por favor.

C. Eduardo Hernández: Perfecto.

C. Nuhad Ponce Kuri: Y entonces cuando salga Fernando, quedaríamos dos, quedaríamos Alejandro y yo, no sé si alguien quiera sumarse para que quedáramos tres en el momento en el que Fernando saliera.

No recuerdo si ahí también estabas tu Francisco.

C. Francisco Ciscomani Freaner: No, ya no estaba ahí yo, yo nada más estaba participando en Transparencia y en Protección de Datos.

C. Nuhad Ponce Kuri: De acuerdo.

¿Alguien que se anime a esta Comisión para que seamos tres?

C. Marcela Trujillo Zepeda: Tendríamos que prever que todavía falta Claudia, que se incorpore.

C. Nuhad Ponce Kuri: Sí, falta Claudia, correcto. Tienes razón, Marcela, vamos a esperar a que se incorpore y a lo mejor ella quiere participar en esa también, amén de las demás.

Buenísimo.

Sí, Consejero Alejandro Navarro, adelante, por favor.

C. Alejandro Navarro Arredondo: Tengo una duda. ¿Esa Comisión de Organización y Desempeño es la que se encarga de revisar el proceso de planeación, la elaboración de los programas operativos anuales?

Okey, perfecto. Esa era la duda que tenía, gracias.

C. Nuhad Ponce Kuri: De qué. Donde el Consejero Fernando Nieto es experto además.

Muchísimas gracias.

Entonces con esto quedarían integradas las Comisiones, Secretario Técnico le pediría, nada más si es tan amable de ponernos a cada uno en cada Comisión para circularlo entre nosotros y ver igual, ahora que se integre la Consejera Claudia Alonso, a efecto de poder tener todo equitativo. Hay algunas más nutridas que otras, no pasa nada, lo importante es que no quede con dos, porque a lo mejor si alguno tiene alguna eventualidad, la Comisión quedaría unipersonal o unimembre, déjenme decirlo así, por eso me gustaría que en cada una tuviéramos por lo menos a tres Consejeros.

C. Eduardo Hernández: Okey, perfecto. Tomo nota y les envío también para distribuir y que den su visto bueno cómo se quedan conformadas las Comisiones.

También le comento, Consejera, que es necesario que haya un responsable en cada una de las Comisiones, ahora hay algunas, pero, por ejemplo, en el caso de la Comisión de Presupuesto y también la de Transparencia y Participación Ciudadana están el Consejero Khemvirg Puente Martínez como responsable y en la de Presupuesto está el Consejero Fernando Nieto Morales, pero también allí valdría la pena ver quién va, una vez que salga quién ocupará la coordinación de cada una de las comisiones.

C. Nuhad Ponce Kuri: De acuerdo. ¿Les parece bien que nombráramos al sucesor, para que en el momento en el que salgan Khemvirg y Fernando, tomen esta estafeta los nuevos consejeros? Pero me gustaría nombrarlos de una vez, porque así podemos hacer un pase de estafeta en caso de que alguna cuestión quedara a la mitad del periodo de Khemvirg o de Fernando.

No sé si alguno de los que integran estas comisiones quisiera levantar la mano a efecto de tener esta coordinación de esta Comisión al término de Khemvirg y de Fernando.

C. Francisco Ciscomani Freaner: ¿De cuál estás hablando, Presidenta?

C. Khemvirg Puente Martínez: ¿Puedo?

C. Fernando Nieto Morales: De la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana, que ahora el responsable es el Consejero Khemvirg Puente.

C. Nuhad Ponce Kuri: Adelante, Khemvirg, por favor.

C. Khemvirg Puente Martínez: Yo creo que si vamos a elegir, ya de una vez que asuman la responsabilidad, no veo la necesidad de hacer una designación para dentro de medio año.

Entonces yo lo que sugeriría es que si de una vez elegimos, pues de una vez que asuman la responsabilidad; y si no, nos esperemos a que sea el momento oportuno en el que también esté integrada Claudia, o en su caso que estén los Consejeros designados que nos van a sustituir, ojalá fuese en tiempo.

C. Nuhad Ponce Kuri: Me parece perfecto, lo dejamos mejor para después. Tienes toda la razón.

C. Khemvirg Puente Martínez: Pero eso ya decidámoslo como sea, pero no le vería sentido ahorita elegir para que dentro de un tiempo determinado...

C. Nuhad Ponce Kuri: Tienes toda la razón, coincido totalmente. Y si todos están de acuerdo, lo dejaríamos entonces para el momento procesal oportuno.

C. Francisco Ciscomani Freaner: De acuerdo.

C. Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo. Entonces votamos nada más para ver cómo quedan las Comisiones, Secretario Técnico, y nos vamos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

C. Eduardo Hernández: Las Comisiones han quedado de la siguiente manera:

En la Comisión de Transparencia y de Participación Ciudadana se encuentra el Consejero Miguel Ángel Vázquez.

¿Les parece mejor que les envíe el documento? Porque ahora ya quedó justo hay tres en una Comisión, más las que se incluya a la Consejera Claudia Alonso Pesado también, que Consejera se había comunicado usted con ella ayer y le había también dicho sobre las Comisiones.

¿De acuerdo?

C. Nuhad Ponce Kuri: Gracias, Secretario Técnico.

Digo, ya los tenemos ahí anotados, pero de acuerdo.

C. Eduardo Hernández: Vale, pues.

Y como siguiente punto, el punto sexto, tenemos la opinión relativa a la política de vacunación contra COVID-19.

C. Nuhad Ponce Kuri: Aquí nada más comentarles, y ahorita doy la palabra al Consejero Francisco Ciscomani, se hizo la nota respecto de la problemática que existía de que se estaban tomando fotografías tanto a los adultos mayores que asistían a la vacunación, como a sus credenciales de elector, cuestión que se dejó de hacer casi de manera inmediata.

Entonces se le hizo llegar a la Comisionada Presidenta nuestra opinión respecto de este punto en particular.

Y aquí, Consejero Ciscomani, no sé si quieras ahondar sobre la opinión, si no, nada más comentarles que ya está presentada y lista.

C. Francisco Ciscomani Freaner: Simplemente que en estos casos lo que estamos observando, de acuerdo al despliegue que hacen de programas sociales, cada vez tenemos menos información sobre los

datos que se están recabando y el tipo de tratamiento de información que se está dando, una vez que estas personas acceden.

Yo después de que se negó públicamente sí tuve testimonios de gente en Chihuahua, particularmente en la Sierra de Chihuahua que se seguían recabando datos y tomando fotografías.

En otras palabras, parte del problema se está generando por la falta de planeación, de la política de vacunación del propio Gobierno, y esto, como saben, nació un poco desordenado o mucho, y esto ha afectado la propia operación, incluso posiblemente los niveles que traemos ahora de vacunación.

El punto es que no estamos para eso, pero sí estamos para ver que esos datos personales sean protegidos o se inserten, porque es un tratamiento relevante de millones de datos de personas.

Yo sí le quisiera dar un seguimiento para que en su momento nos informe el INAI qué hizo o qué información recibió, y qué gestionó, porque si no nuestra opinión va a quedar como puesta a disposición del INAI, pero el INAI tendría que retroalimentarnos sobre cuál es su punto de vista o qué acciones tomó y qué acciones tomó el Gobierno derivado de las recomendaciones o la acción del INAI, sino la vamos a dejar ahí en el aire y va a ser un grito más en la jungla.

Entonces es la única solicitud que yo les haría, y creo que lo hicimos bien en tiempo y forma.

Es cuanto, Presidenta.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejero Ciscomani.

No sé si alguno de los Consejeros tenga comentarios sobre esto que nos propone el Consejero Ciscomani para dar seguimiento a la opinión.

Por favor, Consejero Fernando Nieto.

C. Fernando Nieto Morales: Nada más, no recuerdo, todavía el año pasado, si no mal recuerdo, recibíamos, después de la emisión de las

opiniones, un oficio de parte del Pleno donde se detallaba la respuesta institucional a la opinión, pero no recuerdo si esto ha pasado en las últimas opiniones.

En todo caso, si no ha pasado, sería buena idea retomar eso y recordárselo a lo mejor a la Comisionada Presidenta, que es una buena práctica y eso ayuda a darle certeza también a las opiniones de este Consejo.

C. Nuhad Ponce Kuri: Coincido totalmente, tienes toda la razón, y no, no ha ocurrido, ni en la que se envió, precisamente no sé si fue a finales de diciembre, principios de enero, como a esta del tema de la vacunación; entonces, si te parece bien, tomamos nota y le enviaría un correo a la Comisionada Presidenta precisamente para conocer esta respuesta, esta retroalimentación sobre las acciones tomadas en virtud de nuestra opinión.

Coincido contigo.

Consejero Khemvirg Puente, por favor.

C. Khemvirg Puente Martínez: Sí, y agregaría no solo eso, sino que le pediría yo al Secretario Técnico, si es que el Pleno está de acuerdo, que todas nuestras opiniones que nosotros publicamos en el portal, en el micrositio del Consejo Consultivo, tengan en una segunda columna la respuesta institucional del Pleno respecto de nuestras opiniones, para que no solo sea una respuesta a nosotros y nos demos por satisfechos, sino que el público, la sociedad o cualquier persona interesada conozca cuál fue la respuesta de aquellos asuntos que nosotros le hemos planteado mediante opiniones al INAI.

Creo que esto transparentaría mucho nuestra función y ayudaría al proceso de rendición de cuentas no solo del Pleno del INAI, sino de nosotros mismos.

C. Nuhad Ponce Kuri: Totalmente de acuerdo, coincido. Y le pido a nuestro Secretario Técnico tomar nota de esto para que también nos apoye en esta gestión.

C. Eduardo Hernández: Claro que sí, ya está tomada la nota, y va a ser a partir desde la próxima opinión que tengamos.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien más que quiera platicar sobre este punto? Okey.

Entonces quedarían estos acuerdos, por favor, Secretario Técnico, para dar seguimiento a las respuestas de las opiniones por parte del Pleno, y continuaríamos con nuestra Sesión.

C. Eduardo Hernández: Perfecto. Y como punto séptimo tenemos en Asuntos Generales la Actualización de los planes de trabajo en las Comisiones.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchas gracias. Yo aquí, y además voy a añadir otro punto en asuntos generales, pero en este tema yo les quiero comentar, si les parece bien, ya que estamos reintegrándonos en las Comisiones, sugeriría que las Comisiones tuvieran una reunión al seno de la propia Comisión para trazar un plan de trabajo o algunas ideas, déjenme decirlo así, a corto, mediano y largo plazo del trabajo que ha hecho la Comisión y del trabajo que generaría en el siguiente tiempo, en el siguiente periodo cercano.

Me parece que es importante retomarlo, porque se tienen los planes de trabajo de los Consejeros iniciales; entonces sí valdría la pena, aprovechando que estamos haciendo ya esta integración con los nuevos Consejeros, el tener una actualización del plan de trabajo de cada una de las comisiones.

Entonces aquí, Secretario Técnico, te pediría que nos mandaras un cuadro de cómo están quedando las comisiones, quién preside al día de hoy cada una de esas comisiones, y solicitaría a cada uno de los presidentes de dichas Comisiones el tener una reunión y trabajar en el seno de su Comisión para integrar y actualizar los planes de trabajo.

Consejera Marcela Trujillo, por favor, adelante.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Yo propondría, si estás de acuerdo, que también los actuales presidentes nos circulen su plan de trabajo para

que las personas que vamos a estar... Yo la verdad es que estaba en estas dos comisiones desde hace dos años y no tenía conocimiento de que ya había un plan de trabajo elaborado.

Sí sería muy útil que nos lo compartieran, sobre todo para saber qué tanto se realizó y cuáles temas quedan pendientes para tener un proyecto de continuidad y no entrar con cosas nuevas cuando todavía no hemos concluido algunos temas.

C. Nuhad Ponce Kuri: Totalmente de acuerdo. Ahí le pediría a nuestro Secretario Técnico enviar como adjuntos precisamente estos planes de trabajo existentes, déjame decirlo así, para efectivamente revisarlos, y de ahí, como bien dices, teniendo ya este punto de partida, poder ir hacia adelante, no.

Buenísimo.

No sé si alguien tenga algún comentario sobre este punto general.

De acuerdo.

Y nada más como otro punto general quiero someter a su consideración, se aprobó el día 6 una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, que tiene un impacto en datos personales, respecto de un padrón de telefonía celular, si les parece bien vamos a circular la iniciativa.

La exposición de motivos habla sobre que esta iniciativa tiene como finalidad el evitar la extorsión, estas llamadas de extorsión que se han hecho últimamente, y lo que se busca es que las empresas de telefonía celular lleven a cabo un registro, un padrón de los usuarios de prepago y de pospago, en donde se tengan los datos personales de los titulares, ya sea persona física o moral, pero llama la atención que pide datos biométricos; es decir, no solamente es el nombre del titular del teléfono, de la cuenta, domicilio, CURP, RFC, etcétera, sino también pide biométricos para este tema.

El INAI ha hecho un análisis que también circula respecto de la falta de proporcionalidad entre los datos biométricos y el tema del padrón amén de saber cómo la Secretaría que lleve la batuta, amén del

Instituto Federal de Telecomunicaciones, qué medidas de seguridad, cómo se va a integrar este padrón, quién va a tener acceso a este padrón, pero sobre todo cómo va a funcionar para la finalidad de evitar o de disminuir los temas de extorsión o de fraude telefónico, porque se tendrá un padrón, pero si tenemos a lo mejor líneas de telefonía corporativa a quien se individualizaría sería al representante legal, por ejemplo, o en el caso de telefonía personal puede ser que alguien tenga un celular a nombre de una persona, después se lo vendió a alguna otra persona y no existe un procedimiento para hacer un cambio de propietario como en el tema de los automóviles, por así decirlo.

Se aprobó el día 6, va al Pleno, debe estarse revisando por el Pleno la próxima semana, pero hemos recibido por ahí algunos correos precisamente de ciudadanos diciendo: “Oye, esto tiene un impacto a la privacidad, tiene un impacto en temas de datos personales”, y lo quiero nada más ponerlo sobre la mesa para traerlo en el radar.

No sé si alguno de ustedes tenga algún comentario en este tenor, pero es una iniciativa que tiene un impacto en temas de protección de datos.

Aquí no sé si alguien tenga conocimiento de esto.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Yo sí tengo un comentario, Nuhad.

C. Nuhad Ponce Kuri: Adelante.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Yo sí quisiera que definiéramos algún criterio para emitir nuestras opiniones y en qué fase del proceso legislativo, porque emitir opiniones en una fase en la iniciativa a mí me parece que tiene un grado especulativo muy alto, porque todavía no es el proyecto final de la ley.

Desde mi muy particular punto de vista yo sometería a consideración del Consejo Consultivo el que nuestras opiniones para que tengan realmente mayor fortaleza y sustento se hagan sobre leyes vigentes, no sobre posibilidades, que es como yo vería la iniciativa, porque de otra manera pudiera darse una impresión, si finalmente la ley no contempla esos temas que estamos criticando, opinamos antes; o no

sé si la intención sea de alguna manera influir en el proceso legislativo, que ahí se justificaría hacerlo.

C. Francisco Ciscomani Freaner: Yo quiero tomar la palabra, Nuhad.

C. Nuhad Ponce Kuri: Adelante, Consejero Ciscomani.

Muchas gracias, Marcela.

C. Francisco Ciscomani Freaner: Yo creo que toda la política en materia de privacidad, protección de datos incluye que el diseño de la regulación por defecto prevenga, es decir evite que la privacidad de los individuos sea invadida. Así lo dice la ley y o dice también el análisis de impacto a la privacidad.

Yo creo que nuestra intervención debe ser cuando haya un proyecto regulatorio en cualquier estado, si está en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, si está en el Congreso, y no esperarnos por ningún motivo a que esto sea ya una regulación definitiva y en vigor.

Y esto lo digo, porque esta tendencia no es solamente a nivel nacional, donde se han subido las mejores prácticas, al menos en el diseño regulatorio, sino también a nivel internacional.

Entonces, yo disiento en este caso de Marcela, y sí preferiría que en el momento en que nosotros veamos un proyecto, una iniciativa de ley, decreto, acuerdo, norma, lo que ustedes crean, y está en vías de ser aprobado, es decir está en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria o está emitido ya en una Comisión del Congreso, o lo que sea, este es el momento de opinar.

De hecho, por eso se transparentan estos procesos de regulaciones, para que todos puedan eventualmente dar su opinión y más un consejo constructivo, cómo este tiene la...

Es cuanto, Presidenta.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejero Ciscomani.

¿Algún otro comentario en este tenor para precisamente valorar estos dos puntos de vista?

C. Marcela Trujillo Zepeda: Solamente una aclaración.

C. Nuhad Ponce Kuri: Por favor, Marcela.

C. Marcela Trujillo Zepeda: Yo lo que estaba sometiendo a consideración es que se fijara un criterio, si esto iba a ser, nuestra opinión se iba a emitir dese la posibilidad misma, o bien era una opinión, una vez que fuera ley vigente.

Yo quiero recalcar lo que había mencionado, es: salvo que se quisiera influir en el proceso legislativo; es decir, dan una opinión y ser una opinión de peso en relación a algún tema.

Coincido totalmente con Francisco, si esa es la finalidad, este es el momento de emitir la opinión.

Ahora lo que tendríamos que ver es que finalmente fuera una opinión eficiente y nuestras consideraciones fueran tomadas en cuenta de alguna manera.

C. Nuhad Ponce Kuri: De acuerdo. Muchísimas gracias, Marcela.

Consejero Khemvirg Puente, por favor.

C. Khemvirg Puente Martínez: Gracias. A ver, esto ha sucedido en ocasiones anteriores y me he manifestado siempre, creo, en el mismo sentido de decir que iniciativas hay muchas e iniciativas y propuestas hay de hecho cientos, si no es que miles.

Y sería, me parece, ocioso estarnos manifestando sobre todas las que pudieran tener algún impacto en la protección de datos personales o en materia de transparencia.

Esto no quiere decir que no estemos atentos a ellos, es decir yo creo que es nuestra responsabilidad estar al pendiente de lo que se está presentando en la Agenda Legislativa, y de ser el caso, entonces en el momento procesal oportuno, que yo creo es en el momento en el que

están dictaminando las iniciativas, en todo caso lo que podríamos hacer es solicitar ser escuchados pero siempre y cuando este Consejo tuviera una opinión sobre el contenido de la misma.

Aquí otra cosa que podríamos hacer es que algunos Consejeros manifiesten que tienen alguna opinión al respecto, y esa opinión es una opinión individual, y eso nosotros no podríamos limitarlos de ninguna manera como Consejero, porque están en libertad de hacerlo.

Lo que sería diferente es si tuviéramos ya una opinión como Consejo, y esto creo que es muy prematuro para hacerlo en la medida en que, así como hay esa iniciativa puede haber otras, de hecho las hay, hay otras iniciativas y que, sin embargo, no vamos a estar aquí discutiendo todas las iniciativas que se presenten en el Congreso y que afecten a alguno de estos dos derechos.

Así que por lo pronto yo lo que sugeriría es estar atentos, estar al pendiente de lo que está sucediendo, y que si viéramos en el procedimiento legislativo algún asunto que nos alertara, entonces discutir el asunto nosotros primero y después, si tuviéramos una opinión mayoritaria, como una opinión de Consejo, entonces presentarla para que sea escuchada por las instancias correspondientes.

Ya lo que opine cada quien eso es libertad para manifestarse en cualquier momento, ahora o después, eso es individual.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

C. Francisco Ciscomani Frenan: Yo estoy de acuerdo con eso, lo único que no quiero es que nos amarremos a un criterio de sí o no, prefiero valorar las circunstancias de modo, tiempo y lugar, como decimos, en materia de clasificación para plantearle al Consejo Consultivo si es conveniente discutir y, en su caso, pronunciarse sobre un tema específico no solamente en materia de privacidad, sino en materia de transparencia y otros.

Es cuanto.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Fernando, por favor.

C. Fernando Nieto Morales: Yo estoy 100 por ciento de acuerdo justo con lo que acaba de decir Francisco, de hecho un poco me quitó las palabras de la boca, creo que hay que valorar caso por caso.

Yo lo que diría es que este tipo de cuestiones se turnen a las comisiones correspondientes y que la Comisión haga la valoración de si es importante que el Consejo emita dentro del marco de sus atribuciones una opinión o no.

Pero bueno, creo que, insisto, se tiene que discutir caso por caso dentro de la Comisión, de tal manera que existan elementos que después se presenten al Pleno del Consejo para una discusión más general, pero es lo que diría.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Fernando.

Rodrigo, por favor.

C. Rodrigo Navarro Vega: Igual, justamente me ganaron las palabras de la boca ambos.

Yo estoy de acuerdo, creo que hay que evaluar cada caso en concreto conforme se vaya o vaya determinando la relevancia que tiene en la Agenda Legislativa.

Evidentemente hay millones, bueno no millones, exageré un poco, pero sí hay miles de propuestas, de modificaciones, de reformas, de cambios que muchas veces no prosperan, pero en este caso, por ejemplo, ya está prosperando, ya está la discusión y ya está en la Agenda Legislativa; por consiguiente, creo que ya habría que empezar a tomar partido y empezar a emitir las opiniones de saber qué es lo que puede pasar y qué no puede pasar, y cuales son las consecuencias que puede llegar a tener si prospera esta reforma, qué afectaciones puede haber.

Y desde la óptica de protección de datos, cómo puede afectar a los titulares, cómo afectar a los responsables, incluso cómo puede afectar

a la autoridad garante en el sentido de si va a generar más carga administrativa, que vaya a poder o no enfrentar, o qué tipo de cuestiones vaya a tener que tomar en consideración el Instituto.

Creo que hay que verlo desde todas estas ópticas, y yo estoy de acuerdo que es caso por caso, no podemos tomar un criterio definido de en qué momento debemos entrar o no, creo yo.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Rodrigo.

¿Alguien más? Gracias.

Yo coincido, la verdad es que coincido que esto tiene que ser casuístico, porque no todas las iniciativas son iguales, no vulneran o no tienen que ver o no trascienden en los mismos grados, entonces coincido con la opinión de la mayoría en cuanto a que esto debe ser casuístico.

Me gusta la propuesta de Fernando respecto de que cada Comisión valore efectivamente si debemos de accionar o no el posicionamiento, y totalmente de acuerdo con lo que dice Khemvirg, o sea iniciativas hay, muchísimas, no vamos a estar en todas, sino en las que, como bien decía Rodrigo, que ya tengan un cierto avance en donde si no hacemos algo ahorita, casi, casi ya será una vez que sea ley.

Pero si les parece bien, y tomando los comentarios de todos, lo que haríamos es que esto va a ser casuístico, la toma de decisión de si el Consejo se pronuncia o no será de manera casuística, atendiendo a lo que dijo la mayoría.

Y en este punto en particular, conforme a lo que comentó Rodrigo, turnaríamos la discusión de si el Consejo debe pronunciarse o no a la Comisión de Protección de Datos, que actualmente preside el Consejero Francisco Ciscomani.

¿Les parecería bien?

C. Marcela Trujillo Zepeda: Muy bien. Ya finalmente tenemos un criterio de cómo vamos a actuar en materia legislativa, que ese era mi punto.

C. Nuhad Ponce Kuri: Totalmente de acuerdo, Marcela, y con toda razón.

Buenísimo. Entonces, Secretario Técnico, sería este el acuerdo para votarlo así, y continuaríamos, por favor.

C. Eduardo Hernández: Okey, perfecto.

Entonces, por favor, de esta manera también otra vez voy a tomar su votación de manera económica, para que por favor levanten la mano y se tome este acuerdo sobre el actuar del Consejo Consultivo en materia legislativa, conforme lo explicó la Consejera Presidenta.

Entonces, Consejeros, por favor, levanten la mano quienes estén de acuerdo; y quienes no, la pueden dejar abajo.

Okey, muchas gracias. Tomo nota.

Le informo, Consejera Presidenta, que el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

C. Eduardo Hernández: Y respecto al Orden del Día, Presidenta, hemos agotado todos los puntos del día y se han tomado los acuerdos correspondientes.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

No sé si alguien tenga algún otro asunto general de estos dos que comentamos.

Por favor, Consejero Fernando Nieto.

C. Fernando Nieto Morales: Nada más para informarles que finalmente el INAI decidió participar y arrancar otra vez con lo que podría llamarse el camino hacia una política nacional de datos abiertos, y nada, yo creo que este Consejo, es un tema muy importante, es un tema además que se abandonó, me temo, después

del 2018, es un tema central, y creo que este Consejo tendría también que tener seguimiento de las acciones del Instituto en materia específicamente de datos abiertos.

Y si me lo permiten, les seguiré dando informes de cómo van avanzando las cosas en los próximos meses.

C. Nuhad Ponce Kuri: Totalmente de acuerdo, Fernando. Es un tema fundamental, es un tema que trasciende y que, efectivamente, se dejó un poco, déjame decirlo así.

No sé si quieras también subirlo a alguna de las Comisiones, y sí, te pediría, haces ese seguimiento estaría espectacular, nada más para tenerlo monitoreado y en el radar.

C. Fernando Nieto Morales: Sí, en principio, digamos, ahora lo que va a suceder es que se va a convocar a la Primera Conferencia Nacional de Datos Abiertos.

Yo lo que diría es que con base en lo que se decida en esa Conferencia y las responsabilidades o los acuerdos que asuma el Instituto, vemos si es necesario que este Consejo haga un seguimiento específico de algún punto, pero yo los mantengo informados.

C. Nuhad Ponce Kuri: Perfecto. Me parece perfecto, totalmente de acuerdo.

¿Algún comentario sobre este punto que nos comenta nuestro Consejero Fernando Nieto? Gracias.

Para apuntarlo en estos asuntos generales, Secretario Técnico.

C. Eduardo Hernández: Claro.

C. Nuhad Ponce Kuri: Y tomar el acuerdo y darle seguimiento precisamente a este tema de Datos Abiertos, que sin duda alguna es fundamental.

C. Eduardo Hernández: De acuerdo, Consejera Presidenta.

C. Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

¿Alguien más que quiera tratar algún asunto general? Muchísimas gracias.

Pues habiéndose agotado la Orden del Día y habiendo concluido los asuntos generales también, agradecerles a todos su participación.

La verdad es que qué buena sesión, una sesión muy nutrida con los comentarios de todos, y que sin duda, como bien decía Khemvirg, fortalece a este Consejo Ciudadano, a la Institución como tal y a la democracia.

Muchísimas gracias a todos; gracias a todos los que siguen y nos siguieron en esta transmisión.

Nos vemos en la próxima sesión.

C. Francisco Ciscomani Frenar: Gracias, Presidenta, y saludos a todas y a todos.

C. Khemvirg Puente Martínez: Hasta luego, muchas gracias.

- - -o0o- - -